

Guayaquil, Marzo 20 del 2.001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS FERVICORP S.A.
Ciudad.

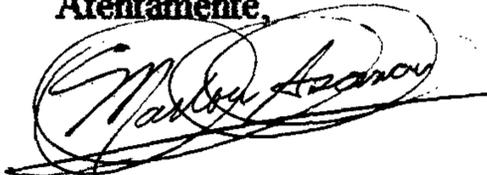
De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente en mi deber de Comisario nombrado que soy de la empresa FERVICORP S.A., me permito presentar ante ustedes mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.000.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.- La administración efectuada por el Gerente Econ. Arturo Delgado Vera, ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 2.- Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso. Y mi función fue designada por resolución general de los socios y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 3.- Los libros de contabilidad se encuentran al día y se están llevando conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las normas legales y las leyes tributarias vigentes.
- 4.- Para efecto del control interno de la compañía, esta ha sido efectuada a través de comprobantes de ingresos, comprobantes de egresos, planillas varias y demás justificantes conforme a lo requerido por la Ley.
- 5.- En vista de que la empresa se constituyó a fines de este año, no tuvo movimiento alguno que generare ingresos por ventas a la compañía. Sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente,



Ing. Marlon Ascencio
COMISARIO

4 JUN. 2001

